



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023

21 de junio de 2023.-



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto N°1090/2023, se ha otorgado un subsidio a la Sra. UVIEDO BEATRIZ SUSANA, con fecha 01/06/2023, en calidad de ayuda para solventar gastos de subsistencia, por el periodo de tres meses y

Que la dirección de contaduría ha informado la necesidad de dar de baja de la indicada Orden de Pago, a la Sra. UVIEDO BEATRIZ SUSANA, con motivo de haber desaparecido las causas de su solicitud,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto, a partir del mes de julio, atento los fundamentos expuestos, el subsidio otorgado a favor de la Sra. UVIEDO BEATRIZ SUSANA, mediante Decreto N°1090/2023, con motivo de solventar los gastos de subsistencia.-

ARTICULO 2°.- Por Contaduría Municipal procédase a anular toda la documentación contable referida al subsidio consignado, incluyendo la respectiva orden de pago.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°1201
MGL

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte